

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35802** VITORIA

Edicto.

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 84/2007, referente al concursado Leg, S.A., Esmaltaciones San Ignacio, S.A., Plásticas Gateor, S.A., San Ignacio Kitchenware, S.L., Esmalterías Fasga, S.A., Sequero a194, S.L. unipersonal, Transformados Industriales Vascos y Galaicos, S.A., y Robine Ibérica, S.A. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrarán los días:

-Día 19-11-2009: Leg, S.A., a las 9:30 horas. San Ignacio Kitchenware, S.L., a las 10:30 horas. Plásticas Gateor, S.A., a las 12:30 horas.

-Día 20-11-2009: Tivaigasa, Transformados Industriales Vascos y Galaicos, S.A., a las 10:00 horas. Robine Ibérica, S.A., a las 12:00 horas.

-Día 23-11-2009: Sequero A194, S.L., a las 10:00 horas. Esmalterías Fasga, S.A., a las 12:00 horas.

-Día 24-11-2009: Esmaltaciones San Ignacio, S.A., a las 10:00 horas. Las referidas juntas se celebrarán en la sala de formación sita en la 4.ª planta.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Vitoria-Gasteiz, 23 de septiembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090075015-1